

BUIN, 06 AGO 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1967/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 1017** de fecha 16 de Abril de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Carlos Roberto Fernández Urrutia**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Acuerdo N° 346 del Concejo Municipal de fecha 26 de Julio de 2018 de la Sesión Ordinaria N° 94

DECRETO

Apruébese **ACUERDO N° 347** que por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba Acuerdo para Renovar las siguientes Patentes de Alcoholes período de Julio a Diciembre de 2018 de acuerdo con lo exigido por la Ley 19.925:

PATENTES DE ALCOHOLES 2018

C	4-75.	SUCESION JULIO INOSTROZA PINO	MIRAFLORES 141 MAIPO	RESTAURANT DIURNO
C	4-311.	JORDAN RAMÍREZ DANIEL ALONSO	SAN MARTIN 203	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
C	4-312.	OHANA RESTAURANTE SPA	CAM.MAIPO VILUCO 1801 SECTOR QUINTA MAIPO	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
F	4-77.	SUCESION JULIO INOSTROZA PINO	MIRAFLORES 141 MAIPO	EXPENDIO DE CERVEZA

PATENTES DE ALCOHOLES 2018. ANEXO 4

CLASIF	ROL	NOMBRE	DOMICILIO	GIRO
F	4-42.	AVELLO POBLETE JOSE LEONARDO	TENIENTE MERINO 0398	EXPENDIO DE CERVEZA
A	4-179.	AGUILERA GONZALEZ TERESA	J.M.BALMACEDA 898	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
F	4-167.	INVERSIONES PAIHUEN	J.M.BALMACEDA 102	EXPENDIO DE CERVEZA

ANEXO 5



BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

F	4-92.	CAMPOS ARAYA PATRICIA DEL PILAR	GRAL.GUALDA PALMA 522 LO SALINAS	EXPENDIO DE CERVEZA
J	4-262.	ABASTECIMIENTOS LIMITADA	CAMINO LONGITUDINAL RUTA 5 SUR 4251	DISTRIBUIDOR DE VINOS Y LICORES
Jb	4-291.	MORPH20 LATINOAMERICA LTDA.	LONGITUDINAL SUR 215	DISTRIBUIDORA DE VINOS-LICORES AL POR MAYOR

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

RFU/GMG/VZS/gmg
DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Jurídica
- Control
- Archivo Secmu



ROBERTO FERNÁNDEZ URRUTIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Sr. Alcalde